



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL		
RECIBIDO		
1006		
11 ENE 2023		
HORA	16:50	FIRMA
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	

La Paz, 11 de enero de 2023  
CITE: CD/CCIPC - N° 26/2022-2023

CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA		
RECIBIDO		
11 ENE 2023		
HORA	14:51	FIRMA
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	
	4	

Señor  
**Jerges Mercado Suarez**  
**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

Presente

**PL 211/22-23**

**REF. SOLICITA REPOSICIÓN DE PROYECTO DE LEY PL - 389/2021 - 2022**

Hermano Presidente.-

A efectos de su continuidad, conforme a la tercera parte del Art 117 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, respetuosa solicito la reposición del Proyecto de Ley N° **PL N° 389/2021-2022, DE "MARCO DE LITIO Y RECURSOS EVAPORÍTICOS DE BOLIVIA"**.

Con este motivo reciba usted un cordial y atento saludo.



*Elsa Ali Ramos*  
Dip. **Elsa Ali Ramos**  
SECRETARIA  
COMITÉ DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
TRANSPORTE Y TURISMO  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
 CONSEJO DE AUTORIDADES ORIGINARIAS  
 DE LOS 11 AYLLUS DE COROMA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
 SECRETARÍA GENERAL  
 R  
 4753  
 1 AGO 2022  
 HORA 12:56  
 Nº REGISTRO Nº FOJAS  
 FIRMA

2-1462  
 CÁMARA DE DIPUTADO  
 SECC. VENTANILLA UNICA  
 RECIBIDO  
 09 AGO 2022  
 HORA 8:43  
 Nº REGISTRO Nº FOJAS  
 100 18  
 FIRMA

Uyuni, 8 de agosto de 2022

COROMA  
 ESPIRITU  
 HUATACALLA  
 CRUCERO  
 PALLPA  
 RODEO  
 KALOGA  
 WINCHANI  
 SAMANCHI  
 PAK'O  
 KHURUJA  
 JANK'O  
 FUNDADOR  
 ANDOJA  
 ACHUMA  
 K'UCHU  
 TAWQ'A  
 JILAVI  
 CALA  
 CALA

Señor:  
 Freddy Mamani Laura  
**PRESIDENTE**  
 CÁMARA DE DIPUTADOS  
 La Paz. -

Con atención a:  
 PLENO CAMARAL Y COMISIONES LEGISLATIVAS

PL 211/22-23  
 PL 389-21

REF.: PRESENTA ANTEPROYECTO DE "LEY MARCO DE LITIO Y RECURSOS EVAPORÍTICOS"

De nuestra consideración:

Hermano Presidente, en representación de la población del Sud Oeste Potosino y en uso de nuestros derechos democráticos de participación directa, participativa y comunitaria, por medio de la Iniciativa legislativa establecidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009) en los artículos 11, núm. 1 y 161 núm. 1; tenemos a bien de:

1. Presentarnos como autoridades y ex autoridades originarias de la Nación del Distrito Indígena de Coroma y representantes del Sud Oeste Potosino, pertenecientes al sud oeste potosino.
2. Establecer que el objeto de esta es presentar nuestra iniciativa legislativa ciudadana del "Anteproyecto de ley marco de Litio y Recursos Evaporíticos", mismo que ha sido elaborado de forma conjunta y participativa.
3. Presentar el "Anteproyecto de ley marco de Litio y Recursos Evaporíticos" como una necesidad estratégica e imperativa para el resguardo y garantía de soberanía del pueblo boliviano sobre un recurso preciado y estratégico para el siglo XXI, como es el Litio, sea desde la explotación, industrialización, comercialización, distribución y redistribución de los bienes que genere, de carácter económico, jurídico, de derechos, social y/o científicos.
4. El "Anteproyecto de ley marco de Litio y Recursos Evaporíticos" cuenta con un cuerpo legal que compone de: Una primera parte de la Exposición de Motivos y una segunda parte del marco legal preceptual desarrollado en 7 títulos, con sus respectivos capítulos, 47 artículos y 2 disposiciones finales.

Asimismo, hacemos conocer a su autoridad de que el presente documento ha sido trabajado desde el 2008, por lo que solicitamos dar curso al tratamiento hasta su sanción y promulgación conforme al procedimiento legislativo interno.

Con este motivo saludamos a usted y a las y los miembros de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, atentamente.

NACION INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINO DE COROMA  
 CURACA MAYOR  
 1ra. SECCIÓN  
 PROV. ANTONIO QUIJARRO  
 Potosí Bolivia

*Eloy Galizaya Mamani*  
 CURACA MAYOR  
 DE 11 AYLLUS COROMA  
 PROV. A. QUIJARRO GESTIÓN 2022  
 67923154

HILACATA PRINCIPAL DEL AYLLU SAMANCHI  
 NACION INDIGENA ORIGINARIA CAMPESINA  
 CORONA  
 A. Quijarro  
 Potosí - Bolivia

*Abraham Cornejo Ariza*  
 HILACATA PRINCIPAL  
 AYLLU PAKO SAMANCHI  
 COROMA - POTOSI

HILACATA COBRADOR AYLLU KHURUJA - JANKO  
 NACION INDIGENA CAMPESINA ORIGINARIA COROMA  
 PROV. A. QUIJARRO  
 POTOSI BOLIVIA

*Roly Mendieta Ramos*  
 HILACATA COBRADOR  
 AYLLU KHURUJA JANK'O

DISTRITO MUNICIPAL INDIGENA  
 1ra. SECCIÓN  
 MUNICIPAL UYUNI  
 Prov. Antonio Quijarro  
 Coroma - Bolivia

*Natalio Mamani G.*  
 Sub. Alcalde. del  
 Distrito Indígena Coroma.

*Agustín C. Lazo*  
 Ex. Diputado Nacional  
 • 80019